

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas.

CALCULO DISEÑO MONTAJE ELECTROMECHANICO CDMEL S.A
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento de lo que establece el Art. 231 de la Ley de Compañías vigente, pongo a consideración de los señores Accionistas el Informe de Comisario de la empresa por el ejercicio del 2016.

*Hemos revisado El Balance General y el Estado de Resultados de la Empresa **CALCULO DISEÑO MONTAJE ELECTROMECHANICO CDMEL S.A** correspondiente al periodo comprendido entre 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2016.*

Las ventas superaron nuestras expectativas, esperemos que para el próximo año lectivo 20176, logremos alcanzar nuestras metas propuestas, ya que nuestra responsabilidad es emitir un informe sobre estos Estados Financieros basados en nuestra revisión.

Muy Atentamente,

Nathalie Verónica Delgado Mera
COMISARIO
C.C. N° 131214707-5